



Proyecto Especial
Legado

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE
ADMINISTRACION

San Luis, 09 de Mayo del 2024

INFORME N° 000117-2024-PEL/PEL.01.01

A : **ANGEL OMAR MALDONADO MEJIA**
SECRETARIO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

De : **PEDRO CESAR RUIZ CERNA**
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADMINISTRACION

Asunto : APROBACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES 2024 (APROBACIÓN EXTRAORDINARIA).

Referencia : PROVEIDO 002776-2024-PEL/PEL.01.01 (9MAY2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Subunidad de Logística recomienda se aprueba la Sexagésima Segunda Modificatoria al Cuadro Multianual de Necesidades 2024-2026 del Proyecto Especial Legado – anexo 6 –, la misma que cuenta con el respectivo respaldo presupuestal.

Al respecto, el literal Z del numeral 2.1 del Artículo 2 de la Resolución Directoral Ejecutiva N°048-2024-MTC/34, de fecha 15 de marzo de 2024 la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Legado delegó al Jefe de la Oficina de Administración, en Materia de Contrataciones del Estado, “Aprobar el Cuadro Multianual de Necesidades y sus modificatorias, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N°005-2021-EF/54.01, Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.”

En ese sentido, se aprueba la Sexagésima Segunda modificación del Cuadro Multianual de Necesidades del Proyecto Especial Legado 2024-2026, para lo cual, se adjunta el Anexo N° 06 debidamente suscrito, de conformidad a lo dispuesto en la Directiva N°005-2021-EF/54.01, Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras. En tal sentido, se solicita a su Despacho se sirva publicar en el portal institucional el referido anexo 6 aprobado.

Es todo cuanto informo ante usted.

PEDRO CESAR RUIZ CERNA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
PROYECTO ESPECIAL LEGADO

PRC/acc



Av. San Luis S/N cdra. 11
Lima – Perú - Puerta 6 VIDENA
www.gob.pe/proyectolegado



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Proyecto Especial Legado, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.legado.gob.pe/verificador/inicio.do> ingresando el número de documento y la siguiente clave: 3GHEMM9. Para mayor referencia el número de expediente es: PEL04020240000251.

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000062

UNIDAD EJECUTORA : 021 PROYECTO ESPECIAL LEGADO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001749

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1749.10.02 - Subunidad De Integracion De La Ciudad A Los Juegos								
08/05/2024	0000000584	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
1749.11.02 - Subunidad De Conduccion De Sedes								
19/04/2024	0000000465	501100170282	BOLSA DE POLIESTER 30 cm X 39.5 cm	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
19/04/2024	0000000465	501100170319	BOLSA DE POLIESTER MALLA 40 cm X 50 cm	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
19/04/2024	0000000465	791400040558	FUNDA 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN PARA COLCHÓN DE 1 PLAZA	Unidad	0.00	0.00	900.00	0.00
19/04/2024	0000000465	791900010051	ALMOHADA DE FIBRA DE NAPAR DE 45 cm X 65 cm	Unidad	0.00	0.00	900.00	0.00
19/04/2024	0000000465	798100040059	FRAZADA DE POLAR DE 2.20 m X 1.60 m	Unidad	0.00	0.00	3,240.00	0.00
19/04/2024	0000000465	798100050063	FUNDA DE BRAMANTE PARA ALMOHADA 50 cm X 70 cm	Unidad	0.00	0.00	2,160.00	0.00
19/04/2024	0000000465	798100060200	SABANA DE BRAMANTE 1 PLAZA	Unidad	0.00	0.00	4,320.00	0.00
19/04/2024	0000000465	798100080001	EDREDON 1 PLAZA	Unidad	0.00	0.00	2,016.00	0.00
08/05/2024	0000000580	112220300020	CONGELADORA ELECTRICA HORIZONTAL DE 320 L	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00
08/05/2024	0000000580	112263860162	REFRIGERADORA ELÉCTRICA DOMÉSTICA 308 L	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
08/05/2024	0000000580	152800010001	GRAPA DE FIERRO GALVANIZADO DE 5/8 in	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
08/05/2024	0000000580	154700030019	CADENA DE FIERRO GALVANIZADO 3/8 in	Metro	0.00	0.00	7,980.00	0.00
08/05/2024	0000000580	252271210001	PLANCHA ELECTRICA	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
08/05/2024	0000000580	252271210008	PLANCHA ELECTRICA A VAPOR	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
08/05/2024	0000000580	322260610008	HORNO MICROONDAS 20 L	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
08/05/2024	0000000580	415400010162	DESARMADOR PLANO 6.50 mm X 150 mm X 1000 V AISLADO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
08/05/2024	0000000580	416000030041	MARTILLO CABEZA OCTOGONAL MANGO DE MADERA DE 20 oz	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
08/05/2024	0000000580	416400010219	LLAVE INGLESA 10 in	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
08/05/2024	0000000580	419000010009	ALICATE DE CORTE 8 in	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
08/05/2024	0000000580	746469330003	PARANTE ORDENADOR DE FILAS CON CINTA RETRACTIL	Unidad	0.00	0.00	430.00	0.00
08/05/2024	0000000580	816482430001	SILLA METALICA PARA ARBITRO DE VOLEY	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
09/05/2024	0000000590	060500010021	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,155,177.00
1749.11.03 - Subunidad De Servicios Complementarios Para Actividades Y Eventos								
09/05/2024	0000000589	050200020004	SERVICIO DE OPERADOR TURISTICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,700,000.00
09/05/2024	0000000589	071100432802	SERVICIO EN GESTIÓN DE TURISMO	Servicio	0.00	0.00	0.00	505,000.00
1749.11.04 - Subunidad De Mantenimiento Y Conservacion De Sedes								
08/05/2024	0000000585	285000090313	TERMINAL DE COBRE TIPO OJAL 4 mm2	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00
08/05/2024	0000000585	805200070037	LÁMINA DE SEGURIDAD PARA VIDRIO 4 µm	M2	0.00	0.00	460.00	0.00
1749.11.05 - Subunidad De Servicios Para Preparacion Y Competencias								
09/05/2024	0000000587	816438050001	MESA DE BILLAR - BILLAS	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000062

UNIDAD EJECUTORA : 021 PROYECTO ESPECIAL LEGADO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001749

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1749.11.05 - Subunidad De Servicios Para Preparacion Y Competencias								
09/05/2024	0000000587	816438050002	MESA DE BILLAR	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
09/05/2024	0000000587	816463650001	PODIO DE PREMIACION	Unidad	0.00	0.00	23.00	0.00
09/05/2024	0000000587	816467070001	RACK PARA DISCOS OLIMPICOS	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
09/05/2024	0000000587	816468210001	RACK PARA SENTADILLAS	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
09/05/2024	0000000587	816492670002	TABLERO DE VIDRIO TEMPLADO PARA BALONCESTO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
1749.12.01 - Unidad De Infraestructura								
09/05/2024	0000000586	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00
1749.14.03.01 - Unidad De Gestion Del Talento Humano								
08/05/2024	0000000579	170100031330	SERVICIO DE REVISIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS EN LÍNEA, ENVÍOS DE SMS Y MAILING Y	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
08/05/2024	0000000581	071100437606	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROGRAMA VOLUNTARIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	57,000.00
08/05/2024	0000000583	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firmado digitalmente por TASAYCO
MONTROYA Marco Antonio FAU
20600378059 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.05.2024 16:56:43 -05:00

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firmado digitalmente por RUIZ
CERNA Pedro Cesar FAU
20600378059 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.05.2024 17:34:55 -05:00

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad